



¡Hola! Con tu voto el 14 de noviembre del 2004 me hiciste tu diputada local. He trabajado mucho y quiero contarte lo que hice en mi primer año como tu representante en el Congreso del Estado de Puebla.



er. Informe de Actividades Legislativas

Dip. Augusta Díaz de Rivera Hernández

GRACIAS POR TU APOYO

1.- En una encuesta hecha por el Centro de Estudios Estratégicos en Opinión Pública al término del primer año de gestión, en la que tú me calificaste, salí evaluada con 8.1, lo que me sitúa encabezando la lista de los diputados del Congreso del Estado. Tu opinión de mí me compromete a seguir sirviéndote con más trabajo.

2.- Terminé el año siendo la 2da. Diputada(o) con más iniciativas presentadas con un total de 7. Además presenté 3 puntos de acuerdo y tuve varias intervenciones en tribuna.

3.- ¡Presente!
Me complace informarte que asistí al 100% de las sesiones plenarias y de comisiones, nunca llegué tarde y jamás me salí de la sesión antes de que terminara.

En la página web www.congresopuebla.gob.mx encontrarás el detalle de las iniciativas que te resumí anteriormente. Búscalas por fecha de presentación.



CONTACTAME

Podemos platicar si me buscas en Atlixco en Av. Independencia 104 Altos, teléfono 445 61 82 ó en Puebla en Av. 5 Poniente 128, teléfono 372 11 71. Mi correo electrónico es augustadrh@yahoo.com.mx.

DESEO AYUDARTE A RESOLVER TUS PROBLEMAS



¿A quién acudo?

Todos los días de mi gestión he recibido personas con todo tipo de problemas personales que se acercan con la esperanza de una solución, y aunque algunos no pueden resolverse, los he escuchado con atención y los he atendido personalmente y nunca a través de ningún asistente. Disfruto el contacto con la gente y creo firmemente que merecen atención personal y respeto, pues son la razón de nuestra labor e intención de nuestro esfuerzo.

EL MEDIO AMBIENTE ME PREOCUPA

La basura contamina, nos invade, huele mal y nos enferma. La iniciativa de Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Puebla que presenté el 10 de noviembre del 2005 pretende contribuir a lograr que los residuos (basura) puedan ser reutilizados, reciclados, correctamente manejados, minimizados y responsablemente dispuestos en su sitio final de modo que causen el menor daño al ambiente donde vives y a la salud de tu familia.

ME INTERESA EL TRABAJO DE MIS COMPAÑEROS

Además de las iniciativas hasta ahora descritas y que fueron presentadas por una servidora, me he involucrado personalmente también en las propuestas de mis compañeros diputados de todas las fracciones y en las enviadas por otros poderes de gobierno. El trabajo legislativo me apasiona y quiero servirte con responsabilidad.





EL BIENESTAR DE TU FAMILIA ES MI PRIORIDAD

Fines de semana largos.

¿De qué sirve un día festivo si cae entre semana? Si algunos de éstos días los moviéramos al lunes la familia tendría más “puentes” asegurados para convivir y descansar, la educación y la economía tendría menos pérdidas al disminuir el ausentismo laboral y escolar y el sector turismo se vería beneficiado. En éste sentido presenté un punto de acuerdo el 1º de diciembre para exhortar al Congreso de la Unión para modificar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo donde se definen los días de descanso laboral.

“Me dijo que el trabajo era de mesera...”

Muchas mujeres son iniciadas en la prostitución mediante engaños que ofrecen trabajos dignos o porque son vendidas por sus propios familiares. Mediante la propuesta que hice el 27 de octubre del 2005 de reformar el Código de Defensa Social, pretendo poner en manos de éstas mujeres las condiciones para recuperar algo de su dañada dignidad denunciando a sus agresores.

Un regalo sencillo para la familia.

Un pequeño presente para el día de la madre, del maestro, día del niño o de Reyes me ayuda a decirte que me importas. Atlixco, Tianguismanalco, San Nicolás de los Ranchos y Tochimilco me han dado el privilegio de acercarme de ésta manera.

Un día de diversión y aprendizaje.

La felicidad de una niña o niño son el cimiento de familias integradas, por lo que nos dimos a la tarea de llevar en 4 viajes distintos a más de 1200 niños de primarias de Atlixco, Tianguismanalco y San Nicolás de los Ranchos a los zoológicos de Africam y Parque Loro. Agradezco a los empresarios de éstos parques su generosidad para con los niños más necesitados del distrito.

Fideicomiso de Braceros.

Nuestros abuelos son muy importantes, por lo que aprovechando el fideicomiso creado por los diputados federales a iniciativa del presidente Fox, ayudé a integrar el padrón de trabajadores migratorios de los años 60 para que recibieran una indemnización justa por la pensión que les fue robada por los gobiernos anteriores.

Violación entre cónyuges.

La violencia dentro de tu casa puede terminar si tomas conciencia de tu valor como mujer y decides superarte todos los días para ser mejor como persona, pero muchas veces las leyes no apoyan el esfuerzo que miles de mujeres empeñamos en ésta tarea, es por eso que el 27 de octubre del año 2005 propuse que la violación sexual dentro del matrimonio fuera castigada, tipificando éste delito específico dentro del Código de Defensa Social.



LA PAZ MUNDIAL Y LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO

Límites entre Puebla y San Andrés. ¿Con quién me quejo?

Después de 9 años de falta de voluntad de varios actores políticos por fin se da el primer paso para la solución del conflicto. Nos empeñamos en que el Congreso del Estado dictara una resolución al respecto, que si bien no favoreció a ninguna de las partes, posibilitó el avance hacia una segunda etapa. El conflicto está ahora en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y estoy segura que si vives en la zona limítrofe pronto sabrás a qué municipio perteneces y quién debe solucionar tus problemas respecto a los servicios públicos.

Reconocer a quien ha dedicado su vida a trabajar por la paz.

El Dr. Johan Galtung, llamado padre de los estudios de la paz, visitó Puebla en el mes de marzo, por lo que promoví que en sesión solemne el Congreso del Estado de Puebla se reconociera su labor por la paz mundial el día 15 de marzo. Conocer y hablar con gente de paz nos hace aprender de ellos lo que decía Gandhi “no hay caminos para la paz, la paz es el camino.”



QUIERO QUE PUEBLA TENGA MEJORES GOBERNANTES Y DIPUTADOS

¡A trabajar en serio!

El proceso de hacer leyes es largo, comienza cuando una iniciativa (propuesta) es presentada por un diputado y termina con su aprobación. En el lapso entre uno y otro pueden pasar meses o hasta años, por eso mi inquietud al presentar el 15 de diciembre la iniciativa de reforma al Reglamento Interno del Poder Legislativo en su artículo 22, con lo que se pretende poner un término de tiempo para que las iniciativas se aprueben o de desechen.

¿Adónde vas y con quién?

El día 16 de junio del 2005 presenté una iniciativa de reforma a la Constitución política del Estado de Puebla para adicionar y reformar el artículo 77 para que el gobernador del Estado pida la anuencia al Congreso del Estado para salir del país tal y como lo hace el Presidente de la República ante el Congreso de la Unión. Conocer el rumbo y el motivo de sus viajes con anticipación contribuye a la transparencia y a una mejor gestión de su gobierno.

Periódico Oficial.

¡Otro cuello de botella! No importa lo que el Congreso apruebe, si el Periódico Oficial, a cargo del gobernador, no lo publica, no tiene carácter de ley. El intento por definir de manera puntual las funciones del periódico mediante mi propuesta de Ley del Periódico Oficial y la adición al artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública que tiene la intención de establecer un plazo para hacer las publicaciones, fueron propuestas ambas el 21 de julio del 2005.

